

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE ORDUÑA Y LA COMISIÓN DE FIESTAS APLAZAN LAS FIESTAS DE OTXOMAIO 2020 COMO MEDIDA CAUTELAR ANTE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

Orduña, a 2 de abril de 2020.- Dada la situación de emergencia sanitaria provocada por la propagación del virus Covid-19, el Ayuntamiento de Orduña, junto con la Comisión de Fiestas, se ha visto obligado a aplazar las fiestas de Otxomaio de 2020. Proteger la salud e integridad de la ciudadanía ante un posible contagio es el objetivo principal y prioritario de dicha decisión.

Tanto el grupo organizador de las fiestas como el equipo de gobierno considera de suma importancia seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias para frenar el avance del coronavirus, que actualmente son incompatibles con el normal desarrollo del ambiente y las actividades festivas.

En consecuencia, las fiestas de Otxomaio 2020 no se celebrarán en la fecha prevista, del 7 al 17 de mayo. Antes de tomar esta medida, el Ayuntamiento ha recogido la valoración positiva de la mayoría de asociaciones, grupos y agentes sociales que participan en la organización y desarrollo de las fiestas.

A pesar de que el Gobierno de España ha anunciado que, en un principio, el estado de alarma finalizará el sábado 11 de abril, cabe destacar que el confinamiento se ha alargado en países vecinos.

No obstante, el equipo de gobierno, así como las y los técnicos municipales, se halla trabajando en la búsqueda de alternativas, en lo referente a las fechas y al formato posible. Una vez levantado el estado de alarma, se consensuarán estas decisiones con la Comisión de Fiestas y otros agentes sociales que puedan requerirlo.